

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/MAR/2015 15:29:44 Usu: omontalvan



015.

PAÑÍAS

Exp.:124031

Remitente:

No. Trámite: 9254 -0

SEGUNDO CAMACHO

Expediente: 124031

RUC: 0992470259001

Razón social:

PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 87
Digitando No. de trámite, año y verificador =

sto en la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 emitida el 12 de
erintendenta de Compañías, Ab. Suad Mánssur Villagrán,
oda la información y documentación legal relacionada con
ECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD
IALE", la cual es una sociedad extranjera accionista de la
A. CORPSERVIPLUS de nacionalidad ecuatoriana, misma

JPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL
DE CAPITAL VARIABLE

ana

registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito
de México, Estados Unidos Mexicanos.

4. Dirección: Av. Cuauhtémoc No.1473 Primer Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac,
Deleg. Benito Juárez CP 03100, México, D.F.
5. Teléfono: 56-04-81-21
6. Representante legal: José Luis Rodríguez Lizalde
Pasaporte Nº G09003936

Igualmente, podrá encontrar adjunto el Certificado de Existencia legal de la compañía
GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, que se encuentra debidamente apostillado; copia certificada del
poder especial otorgado a favor de la compañía ecuatoriana E.J.A. ABOGADOS
ASOCIADOS S.A. en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, con la debida
certificación de que el mismo no ha sido revocado, debidamente apostillado; y, el
formulario original de la nómina de socios de una compañía extranjera que a su vez es
accionista de una compañía ecuatoriana.

Sírvase a quien corresponda registrar y/o completar la base de datos que está a su
cargo con la información que adjunto.

Atentamente,

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

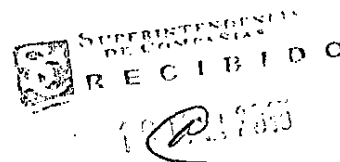
p. PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS

26 MAR 2015

RECIBIDO

11:50 Firma

Segundo Félix Camacho Villalta
Gerente General



COMERCIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJERIA

REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DE COMERCIO

SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO
SE AUTORIZA EL PRESENTE
MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS
RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A
CONTINUACIÓN SE DESCRIBE
FECHA: 14 JUN 1999



LIC. RAÚL CASTELLANO MARTÍNEZ DAE
LIC. DENIS CASTELLANO RUÍSECO
DIRECTOR DE COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES		
SECCIÓN	VOLUMEN	TOMO
FOLIOS	ASIENTOS	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

DIRECCIÓN: MÉXICO D.F.

DURACIÓN: 99 AÑOS

CAPITAL: \$ 50,000.00

OBJETO: EL ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA, ANÁLISIS Y DE ARROLLO DE PROYECTOS, MÉTODOS FINANCIAMIENTO INGENIERIA
FINANCIERA, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS, COBRANZAS, ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE MERCADO

REGISTRO PÚBLICO
PROPIEDAD Y COMERCIO



1 / 1

Doné que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015

[Firma manuscrita]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

**CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**

CLAVE DE REGISTRO DE INSTRUCCIONES DE ASESORIA JURIDICA			SERVICIOS LEGALES		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD		FIRMA DEL REGISTRADOR	
ENTRADA	FECHA	OPERACION						
129944	10-06-1999	CI04 I10000	CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE NO. ENTRADA 129944 FECHA DE ENTRADA 10 JUN-1999 FOLIO MERCANTIL 251428-1 FOR. ESCRITURA NO. 90755 DE FECHA 03-MAR-1999 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 9 NOMBRE LIC. JOSE ANGEL VILLALOBOS MAGAÑA DE MEXICO VISTRO FEDERAL A CONSTITUIR LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DURACION DE 99 AÑOS Y DOMICILIO EN MEXICO D.F. OBJETO SOCIAL EL ESTUDIO DE VIABILIDAD FINANCIERA, ANALISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS, METODOS Y FINANCIAMIENTO INGENIERIA FINANCIERA, INVESTIGACION Y ANALISIS DE CREDITOS, COBRANZAS, ESTUDIO Y ANALISIS DE MERCADO. CAPITAL MINIMO FIJO DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LA SOCIEDAD ESTARA ADMINISTRADA POR CONSEJO DE ADMINISTRACION ACCIONES SUSCRITAS COMO SIGUE, SE NOMBRA APODERADO (S): PRESIDENTE CANASI Y AZAR JOSE SECRETARIO GUZMAN PEREA IGNACIO, VOCAL GONZALES LIZALDE JOSE LUIS, VOCAL ZAVALA RIVERA MAURICIO MANUELA, COZARAN DE LOS PODERES PARA EFECTOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE DOMINIO, PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO Y PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES, CONESARIO GARCIA ALONSO RAFAEL, ACCIONISTA RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA ZAVALA RIVERA MAURICIO MANUEL, 12500.00 ACCIONES, ACCIONISTA CANASI Y AZAR JOSE, 12500.00 ACCIONES, APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, APODERADO GARCIA ALONSO RAFAEL, APODERADO MAURICIO MANUEL, APODERADO CANASI Y AZAR JOSE, COZARAN DE LOS PODERES DE ACTOS DE ADMINISTRACION PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE CREDITO Y PARA REVOCAR Y OTORGAR PODERES, NUMERO TOTAL DE ACCIONES 50000 VALOR DE CADA ACCION \$1.00 PERMISO DA RELACIONES EXTERIORES NO. 900964 DE FECHA 11-MAR-99 EXPEDIENTE NO. 99090688 EL ASISTENTE QUE PRECISE SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1, 2, 3, 5 Y 6 Y DEL 8 AL 11 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DEL 8 AL 45 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 1, 3 Y 9 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2, 3 Y 4 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA E				LIC. CESAR NERIA BARTOLO	



CONSTANCIA
DE FOLIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO		CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	ASISTENTE DE PRESENTACION ENTRADA / SALIDA / FECHA DE OPERACION	FECHA DE PRESENTACION DE PROPIEDAD	FIRMA DEL REGISTRADOR
INTERES PUBLICO DEL 11 AL 13 DE LA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 1 AL 8 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 6 AL 14 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPOACIONES FINANCIERAS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 19 Y 26 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 157 FRACCION I, 158, 159, 160, 161 Y 162, 213 INCISO C) DEL CODIGO FINANCIERO DEL P.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 2 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 29 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 FRACCION I DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$ 863.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). R.C.: 207082 PARTIDA 16754 DE FECHA 10 JUN 1999 MEXICO, D.F. A 14 JUN 1999 REGISTRADOR: LIC. CESAR NEREA BARTOLO.					

REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO

2 / 2

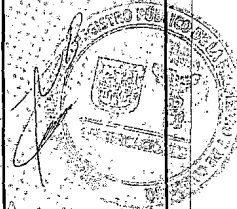
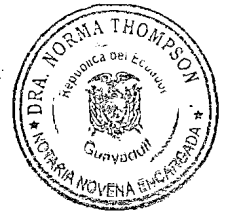
DÓY FE Que la fotocopia precedente en 2
fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil

30-abr-14



Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

CONSTANCIA
DE FOLIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO			CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION	CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	
129946	10-06-1999	CIIA 11001	OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 129946 FECHA DE ENTRADA 10-JUN-1999 FOLIO MERCANTIL 251428 POR ESCRITURA NO. 90953 DE FECHA 07-ABR-1999 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 9 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. JOSE ANGEL VILLALOBOS MAGANA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A: APODERADO GONZALEZ PETO RUEDA FRANCISCO EDUARDO, OPCIONES DE FACULTADES: a) Y PODER ESPECIAL a) ACTOS DE ADMINISTRACION b) ACTOS DE COMERCIO c) OTORGAR O SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO d) PREITOS Y COBRANZAS e) OTORGAR Y REVOCAR PODERES f) REPRESENTACION LEGAL EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 254 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$- 271.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA 16755 DE FECHA 10-JUN-1999-MEXICO, 10-JUN-1999 REGISTRADOR: LIC.- CESAR MARIA BARTOLO.	LIC. CESAR BARTOLO

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

1 / 1

Doj Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR, 2015

30-abr-14

Dra. Norma Thompson
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
DE FOLIO

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
212267	01-08-2001	Civil 11002	LIC. MILDRED OCHOA HERRERA

OTORGAMIENTO DE PODER.

NO. ENTRADA 212267 FECHA DE ENTRADA 01/AGO/2001 FOLIO MERCANTIL 251428 : POR ESCRITURA NO. 35363 DE FECHA 14/FEB/2001 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 11 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A: APODERADO SANCHEZ JUAN ALFREDO, APODERADO FINGEL RAMIREZ OSCAR, AMBOS CON PODER D, Y ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, a) ACTOS DE ADMINISTRACION b) ACTOS DE DOMINIO c) OTORGAR O SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO d) PUESTOS Y COBRANZAS e) OTORGAR Y REVOCAR PODERES f) REPRESENTACION LEGAL EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL LIBRO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO; 216 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION I DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. DERECHOS \$ 336.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) R.C. 20782 FOLIO 24566 DE FECHA 01/AGO/2001 MEXICO, D.F., A 02/AGO/2001 REGISTRADO LIC. MILDRED OCHOA HERRERA

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
C I U D A D D E M E X I C O

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

30-abr-14

[Firma]
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
400609	19-12-2002	CI11 II1003	LIC. CESAR NERIA BARTOLO
OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 400609 FECHA DE ENTRADA 19/DIC/2002 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 39116 DE FECHA 29/MAY/2002 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 11 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE. DESIGNO APODERADO A : APODERADO VALDES RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO, APODERADO SANCHEZ ITURBE ALFREDO, AMBOS GOZARAN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, Y ACTOS DE ADMINISTRACION, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DEL CODIGO DE COHERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 216 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 31 FRACCION V DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 2554 DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORRECTORIA PUBLICA. ARTICULO 6°, 53° FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORRECTORIA PUBLICA. Y ARTICULO 10°, 145°, 149° Y 150° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS \$ 354.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.M.T.). 20/02 PARTIDA 39877 DE FECHA 19/DIC/2002 COMENTARIO INSC. IMELDA PALANCARES LOPEZ MEXICO D.F., A 07/ENE/2003 REGISTRADOR: LIC. CESAR NERIA BARTOLO. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			

1 / 1

Doyle Pê que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

30-abr-14

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
DE FOLIO

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
CIUDAD DE MÉXICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REFORMAS

FIRMA DEL
REGISTRADOR

ENTRADA	FECHA	OPERACION	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	FIRMA DEL REGISTRADOR
178729	24-06-2003	CI13 II1004	NO. ENTRADA 178729 DE FECHA 24/JUN/2003 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 413 DE FECHA 09/JUN/2003 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE GUZMÁN PÉREZ IGNACIO COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 03/03/2003 DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LAS RENUNCIAS DE Y SE NOMBRA (RON) A : PRESIDENTE NARRO ROBLES LUIS ALBERTO (EJECUTIVO) Y QUIEN TENDRA LAS FACULTADES OBLIGACIONES Y CAUSAS DE REMOCION QUE SE ESTABLECEN EN LAS RESOLUCIONES "1", "2" Y "3", DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PUDIENDO EJERCER LAS PODERES QUE A LA FECHA TIENE CONFERIDOS POR LA SOCIEDAD, CON LAS LIMITANTES QUE EN EL MISMO SE CONSIGNAN Y EN TERMINOS DEL ACTA QUE SE PROTOCOLIZA. * EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 AL 6, 178, 179 Y 182 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO, 41 Y 213 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL D.F. Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO Y 29 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO CONCRETO. EN CASO DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORRESDURIA PUBLICA, ARTICULO 6°, 41 FRACC. VY 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORRESDURIA PUBLICA, Y ARTICULO 10° DE LA LEY FEDERAL DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. DERECHOS \$ 813.00 (OCHOCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) R.C. 207082 PARTIDA 16744 DE FECHA 24/JUN/2003 COMENTARIO INSC. MEX. MEXICO, D.F., A 25/JUN/2003 REGISTRADOR: MIGUEL RANGEL CERVANTES.	MIGUEL RANGEL CERVANTES.

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MÉXICO

- 1 / 1

Don Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

FECHA DE IMPRESION
30-05-14

25-JUN-03 16:09:39



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

SOCIEDADES MERCANTILES

GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
356544	11-11-2004	CI16 I1005	LIC. NORMA RAMOS SOBARZO...
REVOCACION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE NO. ENTRADA 356544 DE FECHA 11/NOV/2004 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 71669 DE FECHA 06/MAY/2004 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 140 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. JORGE ALFREDO DOMINGUEZ MARTINEZ CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA REVOCO EL PODER CONFERIDO A : REVOCACION DE APODERADO RODRIGO VALDEZ RODRIGO, MEDIANTE ESCRITURA NO. 39,116 DE FECHA 29 05 2002, ANTE NOTARIO NO. 11 DEL D.F., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2551, FRACCION I Y 2554 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F., 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO, ARTICULOS 31 FRACCION III, 41 Y 220 FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. TRATANDOSE DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA Y ARTICULOS 6°, 53° FRACC. V Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, DERECHOS \$ 388.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) R.C. 93900110927503867 PARTIDA DE FECHA 10/NOV/2004 COMENTARIO INSC.MP MEXICO, D.F., A 26/NOV/2004 REGISTRADOR: LIC. NORMA RAMOS SOBARZO.			



REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

2 / 1

Donde se exhibe el documento original que
se me exhibe y devolvió al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015

FECHA DE IMPRESIÓN
30-abr-14

26 NOV 2004 14:23:37

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
635052	06-12-2006	C113 11006	LIC. NORMA RAMOS SOBARZO...
INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA NO. ENTRADA 635052 DE FECHA 06/DIC/2006 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 3124 DE FECHA 07/MAR/2006 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE IGNACIO GUZMAN PERERA COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHA 21/10/2004 MODIFICACION A LOS ESTATUTOS SOCIALES EN LA QUE SE ACORDO REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES MODIFICANDOSE LAS CLAUDULAS Y/O ARTICULOS: SE MODIFICAN LOS ESTATUTOS SOCIALES PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: ARTICULO 1° SE DENOMINARA: GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., ARTICULO 2° EL OBJETO SERA: PRESTAR TODA CLASE DE ASESORIAS Y DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN TODAS SUS RAMAS, CONTABLE ADMINISTRATIVAS, FISCAL, FINANCIERA, DE INDUSTRIA Y COMERCIO, QUIMICA, INFORMATICA, SISTEMAS DE COMPUTO, INGENIERIA, ARQUITECTURA, MERCADOTECNIA, AGRICULTURA, DE SUPERVISION O NEGOCIACIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES EN MEXICO O EN EL EXTRANJERO. ARTICULO 3° EL DOMICILIO SERA MEXICO D.F., ARTICULO 4° LA DURACION SERA DE 9 AÑOS, ARTICULO 5° LA NACIONALIDAD ES DE ADMISION DE EXTRANJEROS, ARTICULO 6° EL CAPITAL ES DE \$50,000.00, M.N. REPRESENTADO POR 50,000 ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE \$1.00 CADA UNA. * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 21/10/2004 DESIGNACIONES O RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) DE Y SE NOMBRA (RON) LA(S) RENUNCIA DE PRESIDENTE CANASI Y AZAR JOSE, RENUNCIA DE VOCAL RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, RENUNCIA DE VOCAL ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, RENUNCIA DE VOCAL NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, GUZMAN PERERA IGNACIO, RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONSEJERO PROPIETARIO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, CONSEJERO PROPIETARIO RODRIGUEZ LIZALDE GERARDO, CONSEJERO PROPIETARIO GUZMAN GOMEZ ROBERTO, CONSEJERO PROPIETARIO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, CONSEJERO PROPIETARIO CANASI Y AZAR JOSE, PRESIDENTE DEL C.A. GUERRERO MARIA TERESA LIZALDE GUERRERO GUERRERO MARIA TERESA, VOCAL DEL C.A. GUERRERO GARCIA, VOCAL NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, VOCAL ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, SECRETARIO NO MIEMBRO CONSEJO GUZMAN PERERA IGNACIO, RENUNCIA DE CONSEJERO GARCIA ALONSO HATTEL, COMISARIO VALDEZ RODRIGUEZ, CONSEJERO RODRIGUEZ NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO, RENUNCIANDO CON SUS FACULTADES OBLIGACIONES Y CAUSAS DE REMOCION CREDITO A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 01/03/2003, MISMA QUE FUE PROTOCOLIZADA EN ESCRITURA NO. 413 DE FECHA 09/06/2003 ANTE EL NOTARIO 239 DEL D.F., RENUNCIAS O REVOCACIONES SE ACEPTA (RON) LA(S) RENUNCIA(S) Y SE REVOKA (RON) LOS PODERES A: REVOCACION DE APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, REVOCACION DE APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, REVOCACION DE APODERADO CANASI Y AZAR JOSE, REVOCACION DE APODERADO ZABALA RIVERA MAURICIO MANUEL, MEDIANTE LA ESCRITURA NO. 90755 DE FECHA 03/03/1999, ANTE EL NOTARIO 9 DEL D.F., REVOCACION DE APODERADO GONZALEZ PETO RUEDA FRANCISCO EDUARDO, MEDIANTE LA ESCRITURA NO. 90953 DE FECHA 07/04/1999, ANTE EL NOTARIO 239 DEL D.F.			

1 / 2

FECHA DE IMPRESION
30-abr-10

08 DIC 2006 16:25:36

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERÍA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
635052	06-12-2006	C113 T1006	

REVOCACION DE APODERADO SANCHEZ ITURBE ALFREDO, REVOCACION DE APODERADO PINDEL RAMIREZ OSCAR, MEDIANTE LA ESCRITURA NO. 35363 DE FECHA 14/02/2001 ANTE EL NOTARIO 11 DEL D.F., REVOCACION DE APODERADO VALDEZ RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO, REVOCACION DE APODERADO SANCHEZ ITURBE ALFREDO, MEDIANTE LA ESCRITURA NO. 39116 DE FECHA 29/05/2002 ANTE EL NOTARIO 11 DEL D.F., REVOCACION DE APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, MEDIANTE LA ESCRITURA NO. 413 DE FECHA 09/06/2003 ANTE EL NOTARIO 239 DEL D.F., NOMBRAMIENTOS DE APODERADOS SE NOMBRO (ARON) A : APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, APODERADO AVILA ALCALA JAVIER, APODERADO VALDEZ RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO, APODERADO GUZMAN PERERA IGNACIO, QUIENES GOZARAN DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, QUIEN GOZARÁ DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, APODERADO NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, APODERADO AVILA ALCALA JAVIER, APODERADO VALDEZ RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO, APODERADO GUZMAN PERERA IGNACIO, QUIENES GOZARAN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES, APODERADO RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, APODERADO AVILA ALCALA JAVIER, APODERADO VALDEZ RODRIGUEZ MARCELINO RODRIGO, APODERADO GUZMAN GOMEZ ROBERTO, QUIENES GOZARAN DE PODER GENERAL PARA VENDER, ENTIER, LIBRAR, EMISAR, GRAVAR, AVALAR, DESCONTAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y FACULTAD PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES DE TODA CLASE, OTORGAR PODERES GENERALES Y OTROS. EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 AL 6, 178, 179 Y 182 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN SU FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL EN CASO DE CORRECCIONES PUNTALES, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6º FRACC. VI DE LA LEY FEDERAL DE CORRECCION PUNTALES, 53º FRACC. V Y 54º DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORRECCION PUNTALES, ARTICULO 10º, 145º Y 149º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, DERECHOS \$ 1,780.00 (UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA. 93900309858162XN9835 DE FECHA 05/DIC/2006 COMENTARIO: SANTANDER, S.A. CAJA 2. MEXICO, D.F., A 07/DIC/2006 INSCRIBIDOR: CARLOS RUIZ ZAPOTECAS. REGISTRADOR: LIC. NORMA CAMPOS SOBRANO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO



2 / 2

DOY FE Que la fotocopia precedente en 2
fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil 02 MAR 2015

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

08 DIC 2006 16:25:38



Dra. Norma Thompson E.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES
CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
439437	05-10-2007	CI13 11007	LIC. NORMA RAMOS SOBARZO...
INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 439437 DE FECHA 05/OCT/2007 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR ESCRITURA NO. 4452- DE FECHA 25/JUN/2007 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE DE- MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE IGNACIO GUZMAN PERERA COMO DELEGADO DE- LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 27/07/2006 DESIGNACIONES O- RENUNCIAS DE ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (RON) LUIS (RENUNCIAS) DE Y SE NOMBRA- (RON) A : RENUNCIA DE VOCAL CANASTI Y AZAR JOSE, RENUNCIA VOCAL SUPLENTE 2BALA RIVERA MAURICIO MANUEL, PRESIDENTE RODRIGUEZ LIZALDE JOSE LUIS, PRESIDENTE SUPLENTE DEL VILLAR GUERRERO MARIA TERESA, VOCAL RODRIGUEZ LIZALDE GERARDO, VOCAL SUPLENTE GUERRERO HURTADO MARIA TERESA, VOCAL GUZMAN GOMEZ ROBERTO, VOCAL SUPLENTE DEL VILLAR GUERRERO GABRIELA, VOCAL NARRO ROBLES LUIS ALBERTO, VOCAL SUPLENTE NARRO ROBLES SILVIA, VOCAL AVILA ALCALA- JAVIER, VOCAL SUPLENTE BECERRIL SANCHEZ JUAN MANUEL, SECRETARIO NO-MIEMBRO CONSEJO GUZMAN- PERERA IGNACIO, EL ASIENTO QUE PRECIEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3- FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PARRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4- 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION- PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO- FEDERAL, DERECHOS \$ 961.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA- 9390010399457UD09842 DE FECHA 02/OCT/2007 COMENTARIO SANTANDER, S.A. MEXICO, D.F., A- 08/OCT/2007 INSCRIBIDOR: CARLOS RUIZ ZAPOTECAS, REGISTRADOR LIC. NORMA RAMOS SOBARZO... REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MÉXICO			

1 / 1

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2016



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FECHA DE IMPRESION
30-abr-14

10 OCT 2007 16:15:52

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS



CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
194208	12-05-2008	C111 11008 OTORGAMIENTO DE PODER NO. ENTRADA 194208 FECHA DE ENTRADA 12/MAY/2008 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR INSTRUMENTO NO. 5436 DE FECHA 15/ABR/2008 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LIZALDE DESIGNO APODERADO A : APODERADO SALVADOR ESQUEDA VICTOR SALVADOR, APODERADO DIAZ BARRIGA PABLO SERGIO, APODERADO MORENO CASTELAN LILIAN, QUIENES GOZARAN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, SUSCRIBIR, EMITIR, LEURAR, ENDOSAR, CENAR, AVALAR, DESCONTAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 182, 3 FRACCION II, 18, 21 FRACCION VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 145 Y 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 51 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION II, 41 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO. DERECHOS \$ 459.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS/00/100 M.N.). LINEA DE CAPTURA. 93900103862128Y2P8JY DE FECHA 09/MAY/2008 CUENTAS BANCO SANTANDER, S.A. MEXICO, D.F., A 20/MAY/2008 INSCRIBIDOR: VERONICA MORALES SUAREZ, REGISTRADOR: C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ.	C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ

REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
CIUDAD DE MEXICO

1 / 1 Doy Fé que es igual el documento original
se me exhibe y devolvi al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

FECHA DE IMPRESION
30-abr-15

22 MAY 2008 17:21:05

Dra. Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADOS

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
115617	26-03-2009	CI16 I1009	C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL
REVOCACION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE NO. ENTRADA 115617 DE FECHA 26/MAR/2009 FOLIO MERCANTIL 251428 * POR INSTRUMENTO NO. 6436 DE FECHA 05/FEB/2009 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 239 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL NOMBRE LIC. RICARDO FELIPE SANCHEZ DESTENAVE CONSTA QUE GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE RECONSTITUIDO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LITIALDE REVOCO EL PODER CONFERIDO A : REVOCACION DE APODERADO ENO CASTELAN LILIAN, OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA NO. CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2008 ANTE SUSCRITO NOTARIO., EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2551 FRACCION I Y 2554 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F. 118 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO, ARTICULOS 31 FRACCION III, 41 Y 220 FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. TRATANDOSE DE CORREDORES PUBLICOS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 6° Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LET FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. Y ARTICULOS 6°, 53° FRACCION I Y 54° DEL REGLAMENTO DE LA LET FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA. DERECHOS \$ 488.00 (CUATRO CENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). LINEA DE CAPTURA. 9390010239883P3PJW70. MAR/2009 COMENTARIO PAGO EFECTUADO EN: BANCO SANTANDER (MEXICO); S.A. MEXICO MAR/2009 INSCRIBIDOR: NICOLAS GONZALEZ SIERRA, REGISTRADOR: C. NANCY YAZMIN PEREZ ESPEJEL. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CIUDAD DE MEXICO			



1 / 1

FECHA DE IMPRESION

07 ABR 2009 11:22:36

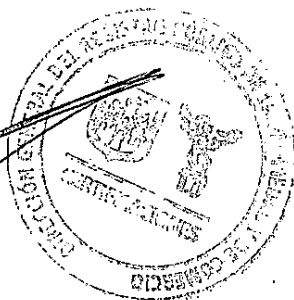
30-abr-2009

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolví al interesado
Guayaquil, 02 MAR 2015

Norma Thompson B.
Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

CERTIFICADOS

Responsable de copias certificadas



Lic. Saúl Flores Reyes

Jefe de Unidad Departamental de Calificación Registral "B"

Sérgio Rodríguez Burgoa Calificó.

Derechos Pagados por \$ 1,245.00 Línea de captura

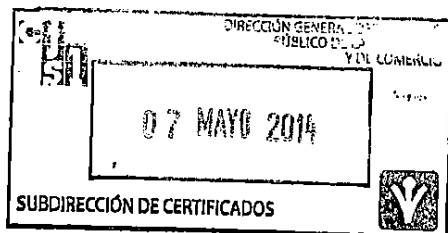
9333100548033JR3264C del 28 de Abril de 2014.

Número de entrada 29504 el 29 de abril de 2014.

SRB

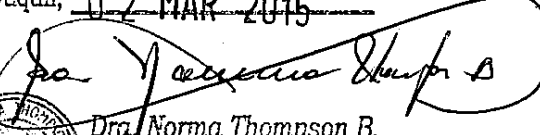
C. María de Lourdes Carrillo Vega, Subdirectora de Certificados del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 37 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 3001 del Código Civil Federal, 18, 20 Bis fracción IV y 30 del Código de Comercio; 2 y 24 del Registro Público de Comercio, para los efectos legales a que haya lugar.====
Certifico que la presente es una copia fiel y exacta reproducción de los registros del **Folio Mercantil 251428** con fecha de autorización **14 de junio de 1999**, constante de **14** fojas útiles, selladas y cotejadas que describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que amparan. México, D. F. a 07 de mayo de 2014. =====

Consecutivo: 3277



Doy Fé que es igual el documento original que se me exhibe y devolví al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015


Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

Doy Fé que es igual el documento original que
se me exhibe y devolvi al interesado

Guayaquil, 02 MAR 2015



Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES

Dirección General Jurídica
v. de Estudios Legislativos

D. F.



Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

75.00

Derechos \$

11550

No. Orden

En México el presente documento público ha sido firmado por MARIA DE
LOURDES CARRILLO VEGA, SAUL FLORES REYES Y GONZALO NUÑEZ
REYNAGA quien actúa en calidad de SUBDIR. DE CERTIFICADOS, JUD
DE CALIFICACION REGISTRAL Y REGISTRADOR y está revestido del
sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CERTIFICACIONES
Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA
CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA
D.G.J.E.L. DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

DISTRITO FEDERAL

LA JURIDIC MEXICO, D.F. el 23 de MAYO de 2014

IOS LEGALES

en el Juridica

os Legislativos

Firma

9370120198195M01R6KM/Capturado por: LP

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave → 4b673e376b2b70b9d84e87b4e8273e15